

Poder Judicial San Luis

**“DIAZ AGUIRRE JAZMIN S/ SOL. INSCRIPCION EN LA
MATRICULA DE MARTILLEROS” EXPTE. 35-D-14**

AUTO INTERLOCUTORIO N° 144 -STJSL-SA-14.-

-----SAN LUIS TRECE de NOVIEMBRE de DOS MIL CATORCE.-

AUTOS Y VISTOS: Atento la solicitud de inscripción presentada por la Sra.
DIAZ AGUIRRE ELSA JAZMIN.

Y CONSIDERANDO: Las constancias de autos que dan
cuenta del cumplimiento de los requisitos exigidos en las Leyes N° XIV-0371-
2004 (5704 "R"), N° 25.028, dictamen del Señor Procurador General,

SE RESUELVE: INSCRIBIR en la Matrícula de
MARTILLEROS que lleva este Superior Tribunal de Justicia, a la Sra. **DIAZ
AGUIRRE ELSA JAZMIN D.N.I. N° 30.978.811.-**

HAGASE SABER y REGISTRESE.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ. No siendo necesaria la firma manuscrita, Acuerdo 224/2014. No firma el Dr. FLORENCIO DAMIAN RUBIO por encontrarse ausente.-